

VIGÉSIMO QUINTA SESIÓN**COMITÉ DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
(Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 588-PE-ESSALUD-2015)****Lima, 23 de setiembre de 2015**

En la ciudad de Lima, siendo las diez horas del día miércoles 23 de setiembre de 2015, en las instalaciones de la sala situacional de la Presidencia Ejecutiva del Seguro Social de Salud (ESSALUD), sito en Jr. Domingo Cueto N° 120, distrito de Jesús María, provincia y departamento de Lima, se reunieron los miembros del Comité de Implementación del Sistema de Control Interno:

- Heidi Cárdenas Arce, como representante titular de la Secretaría General, en calidad de Presidenta.
- Violeta Reyna López, como representante titular de la Gerencia Central de Planeamiento y Desarrollo, en calidad de Secretaria Técnica.
- Sandra Carpio Carpio, como representante suplente de la Gerencia Central de Prestaciones de Salud.
- Rafael Franco Moreno, como representante titular de la Gerencia Central de Asesoría Jurídica.
- Samantha Ramírez Torres, como representante titular de de la Gerencia Central de Seguros y Prestaciones Económicas
- Luis Tambini Ángeles, como representante titular de la Gerencia Central de Gestión de las Personas.
- Lucy Alvarado Espinoza, como representante suplente de la Gerencia Central de Gestión Financiera.
- Hayde Mauriola Bobadilla, como representante titular de la Gerencia Central de Logística.
- Ralph Gutiérrez Zevallos, como representante titular de la Gerencia Central de Operaciones.

Asimismo, se contó con la participación de Marco Chávez Alvarado, veedor del Órgano de Control Institucional, de Hugo Castañeda Torres, profesional de la Secretaría General, de Enzo Tomatis Riofrío, asesor de la Oficina de Relaciones Institucionales, de Carla Dávila Altamirano, profesional de la Subgerencia de Imagen Institucional y Apoyo al Voluntariado de la Oficina de Relaciones Institucionales, de Ricardo Rossi Guadalupe, profesional de la Gerencia Central de Tecnologías de Información y Comunicaciones, y de Carlos Vargas Cárdenas, profesional de la Subgerencia de Sistemas Administrativos de la Gerencia de Sistemas e Innovación Tecnológica de la Gerencia Central de Tecnologías de Información y Comunicaciones.

En primer lugar, la presidente del Comité saludó a los asistentes y realizó una breve exposición para los nuevos miembros del Comité a fin de dar a conocer el estado situacional y los avances de ESSALUD en materia de control interno.

Seguidamente, dio inicio a la reunión señalando la siguiente agenda de reunión:

**I. ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE CONTROL INTERNO
(EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE COMUNICACIÓN ELABORADO POR LA
OFICINA DE RELACIONES INSTITUCIONALES)**

Al empezar, se mencionó que, mediante Carta N° 500-ORI-ESSALUD-2015, la Oficina de Relaciones Institucionales remitió a la Secretaría General el "Plan de comunicación de control interno 2015", elaborado por la ex Subgerencia de Marketing e Imagen, hoy Subgerencia de Imagen Institucional y Apoyo al Voluntariado, de la Oficina de Relaciones Institucionales en virtud a la Carta N° 264-SG-ESSALUD-2015.

Seguidamente, mediante Carta N° 118-ORI-ESSALUD-2015, la Oficina de Relaciones Institucionales comunicó a la Secretaría General que el "Plan de comunicación de control interno 2015" ha sido incluido en el "Plan de Comunicación 2015" en virtud a la Carta N° 373-SG-ESSALUD-2015.

En la vigésimo cuarta sesión del Comité de Implementación del Sistema de Control Interno de ESSALUD, de fecha de 27 de agosto de 2015, Carla Dávila Altamirano, profesional de la Subgerencia de Imagen Institucional y Apoyo al Voluntariado de la Oficina de Relaciones Institucionales, señaló que el plan de comunicación que fue presentado por la Oficina de

VIGÉSIMO QUINTA SESIÓN**COMITÉ DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
(Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 588-PE-ESSALUD-2015)****Lima, 23 de setiembre de 2015**

Relaciones Institucional con Carta N° 500-ORI-SG-ESSALUD-2015 fue modificado; dichos cambios al plan no fueron comunicados al Comité.

En ese sentido, Enzo Tomatis Riofrío, asesor de la Oficina de Relaciones Institucionales, manifestó que el nuevo plan de comunicación sería remitido a la Secretaría General en el más breve plazo, con la finalidad de mostrar los nuevos productos y plazos para su ejecución. En dicha opinión, Enzo Tomatis Riofrío y Carla Dávila Altamirano comentaron que la Secretaría General debe asumir los gastos de la ejecución de las actividades contempladas en el citado plan de comunicación, precisando que la Oficina de Relaciones Institucionales solo tiene por función diseñar las piezas gráficas de las campañas y proyectos de ESSALUD.

Luego de una exposición sobre las actividades contempladas en el plan de comunicación, se hizo hincapié en la realización de charlas de sensibilización de control interno en la sede central de ESSALUD. En ese contexto, el Comité acordó encargar a la Secretaría General la realización de charlas de sensibilización en materia de control interno, contando con el apoyo de la Oficina de Relaciones Institucional con fines de diseño y publicidad. En dichas charlas, los trabajadores de ESSALUD suscribirán un acta de compromiso, el mismo que constituiría la evidencia formal al compromiso de los niveles táctico y operativo de la entidad respecto al proceso de implementación del Sistema de Control Interno.

El Comité expuso la idea de contar con un curso virtual sobre control interno, que abarque temáticas como lucha contra la corrupción y ética. En ese marco, se acordó encargar a la Gerencia Central de Tecnologías de Información y Comunicaciones el diseño de un curso virtual de control interno que verse sobre la ética en la función pública y la lucha contra la corrupción.

Seguidamente, se manifestó que sería pertinente contar con videos alusivos a comportamientos éticos que se encuentra en dicho curso virtual. Para ello, Carla Dávila Altamirano señaló que la Oficina de Relaciones Institucionales puede producir videos, precisando que ya había coordinado con la Subgerencia de Comunicaciones, Audiovisuales y Redes Sociales. En ese contexto, se acordó encargar a la Oficina de Relaciones Institucionales la producción de videos sobre situaciones éticas a ser difundidas a través del curso virtual.

De otro lado, se recalcó que, con relación a los mailings sobre control interno, se han presentado inconvenientes por la administración de correos electrónicos en ESSALUD, actividad que es monitoreada por la Gerencia Central de Tecnologías de Información y Comunicaciones. En esa línea, se acordó encargar a la Gerencia Central de Tecnologías de Información y Comunicaciones la realización de las acciones pertinentes para que los mailings tengan un alcance institucional completo.

II. ACUERDOS

1. **ENCARGAR** a la Secretaría General la realización de charlas de sensibilización en materia de control interno, contando con el apoyo de la Oficina de Relaciones Institucional con fines de diseño y publicidad. En dichas charlas, los trabajadores de ESSALUD suscribirán un acta de compromiso, el mismo que constituiría la evidencia formal al compromiso de los niveles táctico y operativo de la entidad respecto al proceso de implementación del Sistema de Control Interno.
2. **ENCARGAR** a la Gerencia Central de Tecnologías de Información y Comunicaciones el diseño un curso virtual de control interno que verse sobre la ética en la función pública y la lucha contra la corrupción.
3. **ENCARGAR** a la Oficina de Relaciones Institucionales la producción de videos sobre situaciones ética a ser difundidas a través del curso virtual.

VIGÉSIMO QUINTA SESIÓN**COMITÉ DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
(Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 588-PE-ESSALUD-2015)****Lima, 23 de setiembre de 2015**

4. **ENCARGAR** a la Gerencia Central de Tecnologías de Información y Comunicaciones la realización de las acciones pertinentes para que los mailings tengan un alcance institucional completo.

Siendo las once y cuarenta y seis horas del día 23 de setiembre de 2015, se da por concluida la sesión del Comité.

En señal de conformidad suscriben la presente acta los miembros del Comité que asistieron.



HEIDI CÁRDENAS ARCE
Secretaría General
Presidenta



VIOLETA REYNA LÓPEZ
Gerencia Central de Planeamiento y Desarrollo
Secretaría Técnica.



SANDRA CARPIO CARPIO
Gerencia Central de Prestaciones de Salud.



RAFAEL FRANCO MORENO
Gerencia Central de Asesoría Jurídica.



SAMANTHA RAMÍREZ TORRES
Gerencia Central de Seguros y Prestaciones Económicas



LUIS TAMBINI ANGELES
Gerencia Central de Gestión de las Personas



LUCY ALVARADO ESPINOZA
Gerencia Central de Gestión Financiera



HAYDE MAURIOLA BOBADILLA
Gerencia Central de Logística



RALPH GUTIÉRREZ ZEVALLOS
Gerencia Central de Operaciones



MARCO CHÁVEZ ALVARADO
Órgano de Control Institucional